

## SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

### ESTADO 031

El Coordinador de Grupo de trabajo de Notificaciones y Certificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

DELEGATURA	No Expediente	NOTIFICADOS	DECISIÓN	No Y FECHA	EXPEDIDO POR	CUADERNO
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	12-19220	<b>DEMANDANTE:</b> EARTH PRODUCTS C.I. S.A.S. <b>DEMANDADO:</b> AMRTÍN ANDRÉS OCTAVIO HERMANN REY, MARIO FRANCISCO RAMÍREZ ORTEGA Y ENERGY CORPORATION S.A.S.	POR EL CUAL SE DECIDE UN RECURSO DE REPOSICIÓN	5259 del 24 de Febrero de 2012	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 28 de febrero de 2012 a las 8:00 a.m. y se desfija el 28 de febrero de 2012 a las 4:30 p.m.

**PEDRO BOHORQUEZ SÁNCHEZ**